



ANUNCIO

De conformidad con lo estipulado en la base 4ª de las que regirán en la selección, para la contratación laboral, en régimen de duración determinada, al amparo del Real Decreto 2.720/1.998, de 18 de diciembre, mediante concurso-oposición, de **Dos Auxiliares de Actividades Turísticas**, con destino a la Oficina Municipal de Turismo y Formación de Bolsa de Trabajo años 2.008/2.009, a continuación se expresa la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, la composición de la Comisión de Selección y fecha y lugar de celebración de los exámenes correspondientes: -----

a) Admitidos:

Abreu Daniel, Julio César
Antelo Fernández, José Luis
Arrabal Téllez, Vanessa
Babick, Erika
Bueno López, Carolina
Ducros, Yannick
Jurado Moyano, Lourdes
Pérez Gallardo, Patricia
Ponce Fernández, Marcos
Puerta Arnedo, María Luisa
Rodríguez Merchán, Cristina
Ruiz Castro, Adela

b) Excluidos:

Delgado Sánchez, Virginia: Por no poseer la homologación de los estudios realizados.

c) Composición de la Comisión de Selección:

Presidente: D. José Alberto Armijo Navas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Nerja.

Suplente: Dª. Inocencia Quintero Moreno.

Vocales: D. José Miguel García Jimena, Concejal-Delegado de Turismo.
Suplente: D. Antonio Miguel Navas Acosta.

Dª. Sonia Terol Muñoz, Funcionaria encargada de la Oficina Municipal de Turismo.

Suplente: Dª. Jacqueline Gómez Boff.



- D^a. Margarita Rodríguez Martín, T.A.G. de este Ayuntamiento.
Suplente: D. Antonio García Ramírez.
- D. Carlos Jaime García, representante de la Organización Sindical CC.OO.
Suplente: D. Manuel Escobar López.
- D. Antonio Cabra Ruiz, representante de la Organización Sindical U.G.T.
Suplente: D. Julio Jimena Santaoalla.
- D. Antonio Eduardo Ariza Arrabal, representante de la Organización Sindical CSIF.
Suplente: D. Francisco Cid Jiménez.

Secretario: D. Benedicto Carrión García, Secretario de la Corporación.
Suplente: D. Ginés M. García González, funcionario de la Corporación.

d) Lugar y fecha de examen:

Los ejercicios se iniciarán en el Centro Cultural “Villa de Nerja”, sito en calle Granada, nº 45 de esta localidad, a las 10 horas, del día 2 de julio de 2.008.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los interesados.

Nerja, 25 de junio de 2008.
EL ALCALDE,

- Fdo. José Alberto Armijo Navas -